



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0702/2020 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura exhorta a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de este H. Congreso, a efecto de que se etiqueten recursos dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, para proveer la adquisición de los equipos que actualmente se requieren en el área de química del Departamento de Servicios Periciales, dependiente de la Fiscalía de Distrito Zona Norte, por una cantidad de \$10,169,685.21.

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a la Comisión Legislativa antes citada, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO  
RUFINO

DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA  
DÍAZ